

y 6.º y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese por renuncia al cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial de don Tomás Vives Antón, nombrado a propuesta del Senado entre Abogados y Juristas de reconocida competencia con más de quince años en el ejercicio de su profesión, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

8659 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, en resolución de concurso ordinario de vacantes número 236.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1994, con corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 10.1, e), del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Valencia, Navarra y País Vasco para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan, con expresión de Registrador nombrado, número de escalafón, Registro vacante y resultas:

Don Pedro Sánchez Marín. 5. Málaga número 5 Mercantil. Málaga número 3.
Don Eladio Ballester Giner. 8. Palma de Mallorca número 1. Palma de Mallorca número 2.
Don Ricardo Seco Gómez. 35. Las Palmas número 5. Roquetas de Mar.
Don Manuel Nadal García. 59. Dos Hermanas. Torrent número 2.
Don Manuel Alonso de la Hera. 62. San Sebastián de los Reyes. Málaga número 2.
Don Francisco Javier Die Lamana. 64. Colmenar Viejo número 1. Excedente.
Don Pedro Pascual Marzal. 75. San Lorenzo de El Escorial número 2. Eivissa número 1.
Don Adolfo Collantes Alvarez. 117. Dolores. La Coruña número 1.
Don Miguel González Laguna. 124. Almería número 2. San Cristóbal de La Laguna número 2.
Don Abelardo Gil Marqués. 147. Barcelona número 6. Madrid número 26.
Don Adolfo Añino Garrido. 154. Lugo número 1. Ferrol.
Don Ricardo Rojas Mestanza. 164. Córdoba número 1. Jaén número 1.
Don Pablo Casado Burbano. 191. Zaragoza número 1. Lleida número 2.
Don Juan Antonio Pérez de Lema Munilla. 204. San Sebastián número 1. Madrid Mercantil III.
Don Francisco Javier Sáenz Villar. 274. Talavera de la Reina número 1. Madrid Mercantil XIV.
Don José Ramón Calleja Domingo. 322. Madrid Mercantil X. Excedente.
Doña Isabel Adoración Antoniano González. 323. Madrid Mercantil I. Madrid número 34.
Don Enrique Gonzalvo Bueno. 333. Zaragoza número 7. La Almunia de Doña Godina.
Don Carlos Luaces Saavedra. 350. Barcelona número 10. Villarreal/Vila Real número 1.
Doña María del Carmen de la Rocha Celada. 410. Torrijos. Naval-moral de la Mata.
Don Rafael Jesús Rojas Baena. 460. Ecija. Lora del Río.
Doña María Cristina Palma López. 501. Guadix. Orgiva.
Don Antonio Gelabert González. 505. Pontedeume. Ordes.
Doña María del Pilar García Goyeneche. 593. Villarreal/Vila Real número 2. Algemesí.
Don Ricardo Olalla García. 642. Icod de los Vinos. Bilbao número 3.
Doña Isabel Julia González Dorrego. 644. La Coruña número 4. Mondoñedo.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8656 *REAL DECRETO 575/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República Arabe de Egipto.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República Arabe de Egipto, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

8657 *REAL DECRETO 576/1995, de 7 de abril, por el que se dispone el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República del Sudán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Eudaldo Mirapeix y Martínez como Embajador de España en la República del Sudán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

8658 *REAL DECRETO 577/1995, de 7 de abril, por el que se designa a don Eudaldo Mirapeix y Martínez Embajador de España en la República de Cuba.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de abril de 1995,

Vengo en designar a don Eudaldo Mirapeix y Martínez Embajador de España en la República de Cuba.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA